

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio de Inspección de Servicios y Centros Sanitarios

Según lo dispuesto en el Decreto 55/2014, de 28 de mayo, por el que se regula la autorización de centros y servicios sanitarios (BOPA de 29 de junio)

DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

D/Dña:					
DNI:				<u>)</u>	
con titula	ción sanitaria de:	(200)		<i>J</i>	
titular de	l centro sanitario sito	en:	2	<u></u>	
	rario de presencia fí				
AC	EPTO LA DIRECCIO	ON TÉCNICA	DEL CENTI	RO SANITARIO I	INDICADO
	En	, a	de	de 20	1

Fdo: